

Ibagué, 12 de febrero de 2025

Comunicado de prensa 183

## En completa normalidad se llevó a cabo el Día sin Carro y sin Moto en Ibagué

*Más de 90 conductores fueron sancionados por no acatar la medida.*

Desde las 6:00 de la mañana hasta las 8:00 de la noche se desarrolló la primera jornada del año del Día sin Carro y sin Moto en la capital tolimense, luego de la cual las autoridades de tránsito entregaron el balance.

*“Se impusieron 94 órdenes de comparendo por no atacar la medida”, expresó el secretario de Movilidad, Ricardo Fabián Rodríguez*

Además el Cuerpo Oficial de Agentes de tránsito impusieron 85 sanciones por otro tipo de infracciones para un total de 179 comparendos y la inmovilización de 116 vehículos que no respetaron la medida y deberán pagar una multa de \$650.000.

Por otra parte, los ibaguereños aprovecharon la jornada para movilizarse con medios de transporte alternativos y disfrutar de la amplia oferta institucional disponible.

La participación ciudadana fue notable, reflejando el compromiso de la comunidad con iniciativas de movilidad sostenible.